

ERASMUS +

CURSO 2024/25

**Conservatori Superior de Música
“Joaquín Rodrigo” de València**

**¿Cómo solicitar
una movilidad
Erasmus?**

REQUISITOS

1. Estar matriculado/a en el CSMV tanto el curso anterior a la movilidad como el de movilidad
2. Haber cursado un mínimo de 60 ECTS (es decir, en el momento en que efectuáis la movilidad estaréis en 2º, 3º, 4º de Grado Superior, o en 1º o 2º de Máster)
3. Poseer la nacionalidad de un país participante en el Programa, o bien tener residencia en uno de ellos

PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS

Preselección

- . Todos los aspirantes a efectuar una movilidad Erasmus deberán participar en el proceso de preselección
- . No existe límite de participantes
- . El proceso de preselección NO tiene carácter eliminatorio. Su finalidad es ordenar a los aspirantes que pretenden realizar una movilidad

Pero, atención

en el caso que el SEPIE otorgara al CSMV un número de movilidades subvencionadas menor que aspirantes, se seguirá el orden del listado de preselección para determinar quién obtiene **subvención** (hasta ahora, nunca se ha dado el caso)

Baremo para la preselección

Los aspirantes quedarán ordenados en un listado con arreglo al baremo siguiente:

Baremo para la preselección

- 1. Nota media de la especialidad / Instrumento Principal en los cursos anteriores**
- 2. Nota media del expediente académico en los cursos anteriores**
- 3. Curso en el momento de realizar la movilidad: 4º GS, 4 puntos / 3ºGS, 3 puntos / 2ºGS, 1 punto / 2º de Máster, 4 puntos / 1º de Máster, 3 puntos**
- 4. Certificados de idiomas (que no sean de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana): A1, 2puntos / A2, 3p. / B1, 5p. / B2, 7p. / C1, 9p. / C2, 11p**
- 5. Acogida estudiantes de Ucrania marzo a julio 2022: por ofrecerse a participar como voluntario/a en las actividades de acogida e integración: 9 puntos**
- 6. Acogida a estudiantes Erasmus entrantes: por ofrecerse a participar como “buddy” : 9 puntos**

Ponderación del baremo

- 1. Nota media de la **especialidad principal** en los cursos anteriores: 30%*
- 2. Nota media del **expediente académico** en los cursos anteriores: 30%
- 3. **Curso** en el momento de realizar la movilidad: 10%
- 4. Certificados de **idiomas**: 10%
- 5. Acogida estudiantes **Ucrania**: 10%
- 6. Participación como “buddy”: 10%

* en Sonología, Musicología y Dirección, al no existir especialidad principal propiamente dicha, se aplicará en este apartado la nota media del expediente académico

Documentos a presentar para la preselección

Por ahora, solamente hay que enviar el formulario online de solicitud debidamente relleno

Certificados de idiomas: se pueden subir directamente al formulario, en formato pdf

Fecha límite para presentar la solicitud de preselección:

- **Viernes 1 de
diciembre de 2023**

Publicación de listas de pre-seleccionados:

- **Listado provisional:
Lunes 11 diciembre 2023**
- **Listado definitivo:
Viernes 15 diciembre 2023**

- Nota: para preservar la confidencialidad de los datos, los listados no se publicarán con nombres, sino con las dos primeras y las tres últimas cifras del DNI o NIE